



# Resolución Ministerial

Lima, ...? de... Junio..... del... 2021



S. YANCOURT

**Visto**, el expediente N° 21-038142-001, que contiene el Memorando N° 380-2021-DVMPAS/MINSA, emitido por el Viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General (CAP – P N° 763) de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de Visto, el Viceministro de Salud Pública propone designar al señor Angel Alberto Gonzáles Vivanco, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 548-2021-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que corresponde designar al profesional propuesto;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaria General y del Viceministro de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar, al señor ANGEL ALBERTO GONZÁLES VIVANCO, en el cargo de Director General (CAP – P N° 763), Nivel F-5, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ÓSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ  
Ministro de Salud



A. VERAMENDI L.



L. CUEVA



G. Rosell